Año VII. Viérnes 1.° de Enero de 1886. Núm. 1962.

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: *Plaza de Bibataubin, 6.*
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts ; atrasados, 25.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cénts. línea en la 3.ª-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado.

Una vez más.

Es añeja costumbre la de formular, este primer dia del año, programa de conducta, y nosotros vamos á rendirle tributo, aunque en sentido diametralmente opuesto al de rectificacion de aspiraciones que, por lo comun, aquel acto de conciencia reviste. Es decir; que de igual manera que el propósito generalmente sentido hoy, se ha condensado en la frase de *Año nuevo, vida nueva*, EL DEFENSOR resumirá el suyo diciendo: *Año nuevo, vida antigua.* Asaspiramos á ser, y nos lo proponemos con toda voluntad, lo que hemos sido, lo que venimos siendo desde que salió á la luz pública este periódico: defensores, ante todo, de los intereses de Granada; enemigos declarados de la actual organizacion de nuestros partidos y de sus viciosos y corruptores procedimientos; amantes de que la verdad y la justicia se sobrepongan á todo género de mixtificaciones y componendas; partidarios, en política, de una reforma que logre el restablecimiento de la sinceridad del sufragio y concluya con la farsa que vicia, corrompe y anula, en absoluto, el régimen representativo; y, en administracion, de otra reforma radical que estirpe la empleomanía, proveyendo por oposicion todos los destinos públicos y asegurando al empleado la permanencia en su puesto, á no ser que, por causa de delito, le destituyan y exoneren los tribunales de justicia. Tal es, en resúmen, nuestro programa de antes, de ahora y de siempre: y á conseguir su realizacion enderezamos y encaminaremos todos nuestros actos.

La experiencia, el estudio de lo que aquí se llama política, y el vergonzoso, constante espectáculo de la ambicion personal que, uno y otro dia, ofrecen los partidos; el cínico descaro con que se falsea la honradez y la sinceridad en las elecciones, base forzosa del sistema que nos rige; el descreimiento en los principios, y aun la ignorancia con que secundan á unos cuantos ambiciosos, la mayoría de los que, para distribuirse el botin al resplandor de la victoria, viven afiliados á un jefe, no á una bandera, cosas son olvidadas de puro conocidas entre nosotros, y que producen el retraimiento y el hastío del mayor número de hombres honrados, que, nó por serlo, dejan de ser débiles y faltar á sus deberes, al rehuir toda intervencion, hasta la de protexta, en los negocios públicos y en la defensa de los intereses generales del Estado que abandonan á merced de quienes, salvo honrosas escepciones, en la malicia de unos y en la inercia de los otros, hallan sólido pedestal que sirve de base á su fortuna.

¿Hay todavía algun hombre sensato que no vea claramente, que la política en nuestro país, se viene circunscribiendo, hasta ahora, al turno en la explotacion del presupuesto y en el disfrute de los honores y preeminencias? ¿Qué es, entre nosotros, un cambio de política, sino un cambio completo de personal en los cargos y en los destinos públicos? Imagínense los lectores, imagínense un instante que, dada la actual organizacion política española, un partido cualquiera, no ofreciese, en el Gobierno, á los suyos, ni la seguridad de un cargo electivo, por corresponder esta á la espontánea iniciativa de los electores, es decir, de la Nacion; ni un destino público, porque se proveyesen en justas oposiciones. otorgándose solo al que más lo mereciera; y dígannos, en conciencia ¿qué pasaria con ese partido? Quizá no le quedaran al *jefe*, á su alrededor, ni una docena de soldados. Pues esto, que nadie, nadie absolutamente que conozca la organizacion, tendencias y elementos que constituyen los actuales partidos de la política española, lo duda; esto, que los hechos vienen demostrando con indiscutible y espantable evidencia, uno y otro dia; esto, de que hacen alarde muchos hombres políticos con un descaro que parece quitar la esperanza de toda redencion, dá la medida de lo que el país puede esperar de los partidos y de sus ofertas.

Nadie tampoco las cree; bien lo sabemos. Pero no basta conocer la gangrena; es preciso aplicarle el cauterio. Es preciso que los hombres de buena fé, que constituyen la inmensa mayoría del país, salgan del quietismo y del abandono de sus deberes, en que viven, para restablecer el imperio de la moralidad y la justicia. Que siguiendo, como estamos, con un régimen en el que no hay nada de verdad, porque, si nó en la forma, en el fondo, los electores no ejercitan su derecho ni cumplen su deber de sufragio, y por consiguiente no nombran, ni aun siquiera influyen en el nombramiento de los que resultan elegidos para representarles; que continuando la administracion á merced de la incapacidad ó malicia de sus explotadores; y la deuda, los tributos y los presupuestos de gastos en alza, á medida que suben la desvergüenza y el cinismo; y las recaudaciones en baja, segun desciende la honradez y la modestia; será un dia en que la bancarrota nos deshonre ante el mundo civilizado, y, fermentando la corrupcion en nuestras entrañas, el país se desorganice y se destruya como un cuerpo podrido.

El año nuevo.

Cuando ciertos dias del año, al tiempo de vestiros, reparais en que el chaleco no pasa lo suficiente y os preguntais con asombro: *¿Qué he hecho yo de la paga de este mes?* Acuden á vuestra imaginacion tan pocas cosas dignas de aprecio, que apenas hallais haber disfrutado placeres ó adquirido mercancías equivalentes á tres reales de vellon.

Pues lo mismo acontece cuando, en la más melancólica de las noches (la noche de San Silvestre confesor y Papa), os preguntais con melancólica extrañeza: *¿Qué he hecho yo de los 365 dias y seis horas de este año?*

Y es que, en la una como en la otra ocasion, sólo recuerda vuestra memoria cuatro extremecimientos de tal ó cual especie; corbatas que se rompieron; guantes que se ensuciaron; embriagueces de amor ó de vino que se disiparon á las pocas horas; dias de gloria ó de regocijo, que terminaron en su infalible noche; conversaciones que se llevó el aire; ratos de frio y de calor; mucho desnudarse y vestirse; mucho acostarse y levantarse; mucho comer y volver á tener apetito; mucho dormir; mucho soñar; haber llorado algunos dias, creyendo un dolor eterno; haber reido y gozado más que nunca pocos dias despues; soles de primavera que se pusieron, lluvias que cayeron y se secaron... ¿Y qué más?—¡Nada más! ¡Y lo mismo siempre! ¡Y el año pasado como el anterior! ¡Y el año que llega como el que acaba de pasar! ¡Y todo sopena de morirse!

¡Ay! Los años son cifras hechas en el aire con el dedo.—La vida es una lucha con la muerte, lucha en que el hombre se bate en retirada hasta que la muerte lo pone en la del rey y le da con la puerta en los hocicos. —O; por mejor decir, no hay *vida* ni *muerte*, sinó que la muerte es el olvido de la vida, como la vida es el olvido de la muerte.

Encuentro á un niño, y le pregunto:

—¿A dónde vas?

—¡Voy á la *vida!*—me responde con ánsia y curiosidad.

Encuentro á un anciano, y le pregunto:

—¿De dónde vienes?

—Vengo de la *vida*...—me contesta melancólicamente.

Recorro entonces (recorriendo estoy ahora) los años que median entre niño y anciano, diciéndome: "¡Aquí debe de estar la *vida!*" y busco, y miro, y palpo, y encuentro que la *vida* es un centenar de pórticos que se suceden en forma de galería, y encima de los cuales se lee, en los cincuenta primeros: MAÑANA... MAÑANA... MAÑANA..., y en los cincuenta últimos: AYER... AYER... AYER...—Me paro entre el último *mañana* y el primer *ayer*, y tiendo los brazos, y digo: "Este es el »apogeo de la existencia. Aquí vienen ó de »aquí tornan todos los peregrinos. ¡Veamos »el objeto de tan penoso viaje! *Ayer*... espe»raba: *mañana*... recordaré. Por consiguien»te, entre estos dos pórticos está la vida..." Y me hallo solo conmigo mismo, abrazando contra mi corazon la sombra y el vacío, consumiendo un dia cualquiera como el pasado y el futuro, *esperando* ó *recordando*, pero nunca *poseyendo*... Y entonces no puedo menos de repetir aquel perpétuo aviso que un panadero puso á la puerta de su tienda: "Hoy no se fía; mañana sí."

¡Año nuevo!...—El Almanaque lo dice, y muchos lo creen verdad!—En cuanto á mí, creo que es más *viejo* que el anterior.

¡Año nuevo! repiten algunos con alegría, como si dijesen: *¡levita nueva!*...—¡Ah, señores! ¡Contened vuestro entusiasmo! ¿Quién sabe si el año que hoy estrenais habrá de ser vuestra mortaja?

¡Año nuevo!—¿Por qué? *¡Año limpio* fuera más exacto!—El año que empieza es el mismo que ya conocemos. ¡Es ese traje de cuatro remiendos, que han llevado todos los hombres, todas las generaciones, todos los siglos! Es el arlequin de las cuatro Estaciones.

Es un cómico que murió anoche sobre las tablas y que hoy principia á representar la misma trajedia. Es la propia trajedia, si quereis, cuyo argumento no puede ya interesar á casi nadie.

P. A. de Alarcon.

Historia natural de los microbios.

Sobre este importantísimo tema dió el ilustrado catedrático del Instituto D. Rafael García Alvarez, en noviembre del año anterior, una notable conferencia científica en el *Fomento de las Artes*, discurso que despues ha sido impreso en elegante folleto.

Fué nuestro propósito ocuparnos oportunamente de ese trabajo del profesor cuya competencia es por todos reconocida; pero el mismo deseo de estudiar con detenimiento las ideas vertidas por el distinguido naturalista, cosa difícil en un periódico diario en el que á cada momento surgen nuevos asuntos de actualidad que discutir, ha ido contrariándonos en el propósito que desde luego nos formamos. Hoy que, sin buscarlo, ha llegado casualmente á nuestras manos el folleto publicado por el presidente de aquella Sociedad, vamos, en gracia á la importancia del asunto, á hacernos cargo, siquiera sea ligeramente—pues en otro caso tal vez no llegara el instante para nosotros oportuno—de las teorías y opiniones sentadas en el discurso que tenemos á la vista.

Hace dos siglos que el naturalista holandés Antonio de Leuwenhoek descubrió, en un vaso de agua estancada, los seres microscópicos denominados *infusorios*. Desde ese momento, y gracias á la creciente perfeccion de los aparatos de Física, la ciencia ha podido penetrar en las misteriosas profundidades de la vida.

Cerca de doscientos años de asiduos estudios sobre la naturaleza, han servido al ilustre Ernesto Haeckel para formar su reino de los *Protistos*, esa especie de zona, neutra entre los animales y vegetales, de seres en su mayoría microscópicos, entre los que se cuenta la clase de los *móneros*, más generalmente conocidos con el ya vulgar nombre de *microbios*.

Hace el Sr. García Alvarez una rápida descripcion de las clases, órdenes géneros y especies en que Häeckel divide y subdivide ese reino del mundo orgánico, que juega trascendentalísimo papel en la Biología ó ciencia de la vida. Los *amibas*, tan frecuentes en las aguas de los climas templados; los *micrococos* y *englenas*, que por la coloracion que imprimen á las aguas, nieves y otras sustancias sobre que se multiplican, han ocasionado la creencia de sucesos milagrosos; los *noctilucas*, cuya fosforescencia produce este fenómeno en las aguas del mar; los curiosos *ciliados*; los *móneros* ó primitivos, llamados así por su sencillez, que viven en las aguas y parásitos en otros organismos incluso el del hombre; y sobre todo, los más importantes del reino bajo el punto de vista geológico, los *rizópodos*, están especialmente definidos por el catedrático granadino.

Al último de estos grupos pertenecen los *talamóforos y radiolarios*, que viven en incalculable número de millares de millones, á diferentes profundidades del Océano, constituyendo los restos de los que vivieron á principios del periodo terciario gran parte del limo que cubre el fondo de los mares actuales. Max Schultze ha contado más de cien mil en un centímetro cúbico de las arenas que forman las orillas de Gaeta. El microscópio demuestra tambien que muchas de las piedras de construccion, como la caliza de Paris y la conocida con el nombre de *piedra franca* en nuestra capital, formadas en el fondo de los antiguos mares terciarios, están constituidas por restos de aquellos seres vivientes, los *nummulites*, cuyos caparazones calizos han formado los sistemas de montañas de este nombre, que se extienden desde el N. de Marruecos y S. de España hasta la India y la China, habiendo contribuido tambien á la formacion de los Pirineos, Alpes, Cáucaso, Líbano, Altay é Himalaya, y de cuya caliza están construidas las famosas pirámides de Egipto.

Llegando el Sr. García Alverez en su interesante estudio á la clase de los *móneros ó microbios*, objeto esencial de la conferencia, dice que son unos séres de talla tan pequeña, que alcanza los extremos límites de la vision microscópica aun con los más poderosos instrumentos, y son considerados por los botánicos como vegetales de las familias de los *hongos* y de las *algas*, teniendo una forma ya de pequeñísimas esferas, ora de especies de bastoncillos articulados, ó bien de finísimos filamentos rectos, encorvados ó espirales. Para alimentarse descomponen y destruyen las sustancias orgánicas más resistentes, como la celulosa, la piel y la materia córnea, siendo los agentes directos ó indirectos de las fermentaciones y putrefacciones. El microbio observado por Miquel en Monsouris ataca el cantchúc y determina la produccion de ácido sulfídrico; Schloesing y Muntz han estudiado otro que descompone las materias orgánicas nitrogenadas de la tierra vegetal, dando como resultado la formacion del ácido nítrico. La vida de los más poderosos organismos, la del hombre mismo, sucumbe bajo la accion de algunas especies de microbios, cuya espantosa multiplicacion hace muchas veces ineficaces los más poderosos recursos de la terapéutica: el sabio doctor aleman Mr. Cohn, asegura que una bacteria puede producir en veinticuatro horas dieciseis millones de individuos; una sola gota de agua puede contener muchos millones de esos séres.

Los microbios pululan en la atmósfera y sobre todos los objetos imaginables. Se ha demostrado su existencia en el aire de las altas montañas, aunque en menor proporcion que en el de las ciudades y habitaciones, encontrándose esos pequeños organismos sobre los muebles, los vestidos, los fardos, en el agua que bebemos, en los alimentos, sobre la superficie del cuerpo de los animales y vegetales, así como en su interior; en los tejidos de los animales sanos se han observado tambien, de igual modo que en la sangre de los séres superiores, en la de los peces y otros animales, en las imperceptibles depresiones de las monedas y hasta en los sutilísimos poros del papel en que escribimos y de los billetes de Banco que andan de mano en mano, segun las experiencias practicadas recientemente por Schaarschidt, y antes por Cunningham, Lewis, Beale, Carlos Richet, Olivier y Horsleg.

Clasifícanse los microbios en *cromógenos*, que son los que determinan en los líquidos en que viven cambios notables de coloracion, tales como el *micrococcus prodigiosus*, que por la coloracion roja de sus colonias en las materias feculentas y amiláceas ha dado motivo á la creencia en las lluvias y manchas milagrosas de sangre; *zymógenos*, llamados así porque se consideran los agentes de las fermentaciones, como el *saccharomyces cerevisiæ*, que constituye lo que vulgarmente se llama *levadura de cerveza*, y el *saccharomyces micoderma*, que forma sobre la superficie del vino y de la cerveza películas blancas al principio y despues agrisadas; y *patógenos*, designados con tal nombre porque se les atribuye la cualidad de ser los agentes determinantes de diversas enfermedades y en particular de las infecciosas. Como ejemplos de microbios patógenos, cita el señor García Alvarez el *micrococcus vaccinæ*, que se encuentra en la linfa de las vesículas de la viruela del hombre y de las vacas; el *micrococcus diphthericus*, en las membranas mucosas de los que se hallan atacados de crup ó garrotillo; el *bacillus anthracis* y *bacillus lepræ*, característicos del carbunclo y lepra, y el *spirochæle obermeieri*, que se en-

n la sangre de los tíficideos. «Tres enfermedades—añade dicho señor—terribles por sus funestos resultados y su propagacion, la *tuberculosis*, el *cólera morbo asiático* y la *rabia*, reconocen al parecer por gentes de su desarrollo y trasmision microbios, sobre cuyos caracteres específicos, no hay todavía perfecto acuerdo, no estando sinó supuesta la existencia del microbio rábico, apesar de los inmortales trabajos de Pasteur sobre su atenuacion, asi como los realizados ya sobre el carbunclo en los ganados.»

Terminada la parte expositiva, cuyo resúmen hemos trazado á grandes rasgos, sobre la historia y propiedades de los micro-organismos, el autor del folleto plantea los siguientes problemas: ¿Cuáles son las condiciones biológicas exigidas para la existencia de los microbios patógenos, y cómo obran sobre los organismos infectados? ¿Son á su vez causa ó efecto de las enfermedades en que se presentan?

Despues de hacer un estudio detenido sobre la composicion de los líquidos en que viven dichas especies de microbios, de la atmósfera en que respiran y de la presion y temperatura bajo que se desarrollan, el profesor del Instituto saca las consecuencias de que las propiedades infecciosas de algunos de esos imperceptibles seres se atenuan por el oxígeno, hasta el punto que puede ser mortal para los mismos aumentarles la dosis, la presion ó la temperatura. Segun las experiencias practicadas, hay microbios que mariendo á los 40.° centígrados de calor, pueden soportar un frio de 130° bajo cero.

Tres hipótesis se disputan hoy la explicacion de si los micro-organismos son la causa ó el efecto de las enfermedades infecciosas. Segun la primera, aquellos se desarrollan y multiplican sólo porque el organismo está enfermo y el medio es entonces favorable á su existencia, cuya doctrina está de acuerdo con las observaciones y experimentos hechos por Lewis, Lanessan, Cunninghan y otros; por la segunda, se supone que los microbios no son más que los agentes de trasporte de un principio activo y extraño á ellos, que existe en los líquidos de los animales enfermos, lo cual se halla conforme con los experimentos hechos por Panum, Lewis, Cunninghan y Bergmann; por último, el descubrimiento hecho en 1872 por Gautier y Selmi de los alcaloides llamados *ptomainas* ó alcaloides cadavéricos, que son tóxicos para el hombre y los animales como los más enérgicos alcalóides, es el fundamento de la tercera hipótesis.

Como se vé, nada definitivo puede todavia formularse como indiscutible respecto al papel que los microbios desempeñan en la produccion y curso de las enfermedades infecciosas. Si los trabajos—dice el Sr. García Alvarez—hasta el momento presente hechos para destruir ó al menos atenuar esas terribles enfermedades que tan grandes destrozos producen en la especie humana, y en las que tan importante papel juegan esos micro-organismos, conocidos con el nombre ya popular de microbios, no han llegado á dar el resultado con tanto afan buscado y apetecido, confiemos en que la continuacion incesante de aquellos, un dia tal vez no lejano, resolverá tan importante como humanitario problema. En tanto que tal momento llega, procuremos siempre vulgarizar y aplicar los racionales principios de la higiene, lo mismo en el individuo que en la colectividad, pues es una verdad ya bien sabida que es más fácil preservarse de las enfermedades que no el curarlas.

Miscelánea.

La situacion municipal. Al encargarse el Sr. D. Mariano Zayas de la alcaldía, ha examinado la situacion económica del Ayuntamiento, encontrándola en un estado verdaderamente desastroso: más de veinte mil duros de déficit en el presupuesto, y más de ocho mil de débito por cuentas corrientes á la Diputacion; sin que las exiguas cantidades que ingresan en las arcas municipales basten á satisfacer todas las necesidades de la capital, aun las más perentorias.

Ante una crísis tan abrumadora, y ante la seguridad de que muy pronto, cuando comience el período de lluvias y el trabajo de los braceros se paralice, habrán de aumentar aquellas necesidades, sin que por esto aumenten proporcionalmente los ingresos, el Sr. Zayas pasó ayer á conferenciar con el Presidente de la Diputacion, á fin de inclinarle á que facilitara al municipio los medios de aliviar un tanto su situacion angustiosa El señor Presidente de la Diputacion manifestó al alcalde interino que no pudiendo la provincia mostrarse insensible á las desdichas que afligen á esta municipalidad, libre, desde luego al Ayuntamiento, para que vaya entregando á la Diputacion conforme el estado de sus fondos se lo permita, las sumas que le adeuda, quedando levantada la retencion del diez por ciento que le fué impuesta sobre el arbitrio de consumos.

De este modo, la vida municipal irá desenvolviéndose, si no de una manera próspera, al menos con el suficiente desahogo para cubrir las más indispensables necesidades del pueblo de Granada.

Sesiones... negativas. Ayer debieron ...ror sesion el Ayuntamiento y la Junta ...cial de Instruccion pública; pero no ...n constituirse, el primero por falta de número suficiente de concejales, y la segunda por no haber concurrido bastantes individuos, pues únicamente asistieron los Sres. Rada, Calera, Arosamena y Lasala. El Inspector excusó su asistencia por hallarse enfermo.

Para la próxima sesion de la Junta de Instruccion pública, hay preparados algunos expedientes de importancia, que iban á ser resueltos ayer.

El camino del Cementerio. El señor Zayas tiene propósito de comenzarlo en la primera quincena de este mes. Ayer habló con el arquitecto municipal, quien se comprometió á entregarle terminados, dentro de diez dias, los estudios correspondientes al primer trozo del camino, cuya longitud es de unos quinientos metros.

El muro del Picon. Tambien dentro de breves dias se comenzarán los trabajos para levantar, en el sitio conocido por *el Picon*, un muro de sostenimiento.

Falta hace que la Corporacion municipal se decida á emprender esas obras que han de proporcionar trabajo á muchos braceros.

Calderon de la Barca. Esta noche, de ocho á doce, dará baile dicha Sociedad de recreo.

Visita. Segun se nos dice, ayer estuvieron á visitar al señor Gobernador civil los tenientes de alcalde que han cesado en sus cargos. Tambien parece que visitaron á la primera autoridad de la provincia los concejales que han sustituido á aquellos en las alcaldías.

Funcionario. Parece que la Diputacion tiene decretada *in pectore* la cesantía del Director del hospital de San Juan de Dios Sr. Roda.

A este funcionario no se le han satisfecho aún los honorarios que devengó mientras estuvo al frente del Hospital de coléricos.

Junta municipal de Sanidad. Anteayer se reunió adoptándose los acuerdos siguientes:

Designar á D. Juan de Dios Simancas para que examine y emita dictámen sobre el expediente instruido para pensionar á doña Josefa Cano Marin, viuda del médico Sr. Vela, que falleció del cólera en el ejercicio de su cargo; proponer al Ayuntamiento que por el Arquitecto municipal se practique un escrupuloso reconocimiento en todas las casas de la calle del Verdugo, asi como en la de la calle Ancha de Capuchinos, de la propiedad de D. Juan Lopez Barajas; la reorganizacion de las juntas parroquiales, bajo la presidencia del teniente-alcalde del distrito respectivo; y por último, reunirse cada quince dias la Junta municipal de Sanidad.

Aumento gradual de sueldos. Ayer comenzaron á satisfacerse á los maestros de esta capital, en la Depositaría de fondos provinciales, el aumento gradual de sueldos prevenido por la ley, en atencion á que la escasez de recursos ha impedido hacerlo al Ayuntamiento.

Capitan general. Segun parece, á mediados de este mes visitará esta ciudad el capitan general de Cataluña D. José Luis Riquelme.

Parricidio en Alhama. En esta ciudad ocurrió anteanoche una sensible desgracia. Reprendia Recio Pinos á un hijo suyo que le habia faltado al respeto, é incomodándose éste, sacó una pistola de dos cañones, que trató de disparar sobre su padre. Al ver la actitud del jóvon, que se dice padecia accesos de locura, se interpuso un tio suyo, quien recibió dos tiros, uno en la ingle izquierda y otro en el pié del mismo lado.

El infeliz herido, llamado Juan Recio Pinos, se encuentra muy grave.

Los zapatos de carton. Como indicamos ayer, el señor Gobernador pasó al Presidio con objeto de reconocer los borceguíes que existian en el almacen con destino á los reclusos. Los peritos levantaron las tapas y los tacones de dichas prendas de calzar, encontrándose con que eran de carton malo con una ligerísima lámina de suela.

En la Direccion general de Establecimientos penales se instruye un ruidosísimo expediente, para el exclarecimiento del abuso y exigir las debidas responsabilidades, pues resulta que el anterior Director general, últimamente subsecretario de Gobernacion, Sr. Fernandez Cadórniga, hizo una contrata de 22.000 pares de borceguíes, para su distribucion en los presidios, que habiéndose pagado en realidad á 10 reales el par, ha constado oficialmente como si se hubieran abonado á 24, lo cual ha producido una *ganancia* de quince mil duros, que es necesario averiguar quién se los ha *calzado*.

En tan escandalosa contrata no han intervenido más, segun parece, que el Director gegeneral, el oficial de contratas de aquel departamento Sr. Lladó y el contratista.

Proponemos que le den una gran cruz á cada uno.

Accion laudable. Al cobrar ayer el auxiliar de la Administracion económica don Gregorio Espin, por encargo de D. Andrés Alonso Maldonado, el premio correspondiente á un décimo de la lotería, le fueron entregados, por equivocacion, cien duros en vez de cincuenta que el premio importaba; pero tan pronto como los interesados favorecidos hubieron de advertir la equivocacion, devolvieron los cincuenta duros de exceso en la lotería de la calle del Príncipe, donde los habian recibido.

La funcion de la Toma. A las diez comenzará mañana en la Catedral, hallándose el tradicional discurso á cargo del señor don Francisco Jimenez Campaña, sacerdote de las Escuelas Pías.

Movimiento de personal. Por el ministerio de la Gobernacion ha sido admitida la dimision que de su cargo presentó el comandante del presidio de esta capital don José Casco Romero, primo del ex-ministro conservador. Para sustituirle, ha sido nombrado jefe de dicha penitenciaría, el director de segunda clase de Establecimientos penales D. José Millan Astray, que desempeñaba igual cargo en Zaragoza.

Tambien ha sido nombrado médico del mismo Establecimiento D. José Gonzalez Castro, en reemplazo del Sr. D. Enrique Vidal, que ha quedado cesante.

Comercio prohibido. En nuestro número de anteayer publicóse en este periódico un comunicado suscrito por un conocido farmacéutico de esta capital, denunciando el abuso que por algunos viene cometiéndose de expender drogas y otros medicamentos sin título profesional que les autorice.

Como tal abuso, previsto en el Código penal, tiene en su artículo 591 señalada la pena de cinco á veinticinco pesetas de multa, el señor Gobernador reunió ayer en su despacho á los delegados de farmacia en esta capital, para manifestarles que sin pérdida de momento procedan á averiguar cuantos abusos de aquel género se cometan en Granada, dándole inmediatamente cuenta de ellos, para que dicha autoridad imponga el debido correctivo.

Fiscal. Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Albuñol, el que lo era en comision de Gerona, D. Nemesio Almuzara Andino.

Teatro de Isabel la Católica. Esta noche se pondrá en escena *Angela*, obra en la que, segun tenemos entendido, se distingue extraordinariamente la señora Cirera. Es uno de sus dramas predilectos.

Teatro Principal. Anoche se puso en escena en este coliseo el drama en cinco actos titulado *Herodes*, no representado en Granada hace muchos años.

El protagonista de la obra, halló fiel interpretacion en el Sr. Ruiz-Borrago, que se hizo aplaudir repetidas veces en el trascurso del drama. La primera actriz D.ª Silveria del Castillo, obtuvo tambien merecidos aplausos, y la señorita Gambardella y los señores Raggio y Santiago desempeñaron con bastante acierto sus papeles.

La obra fué presentada con todo el aparato que requiere su argumento. Los bailes de los tres primeros actos, muy aplaudidos.

Crónica escandalosa. Un sugeto que promovió fuerte escándalo en la calle del Ecce-Homo, y que llevado al arresto lo pusieron como un idem, y otros dos que hicieron lo propio en la calle de Benalúa y placeta de Capellanes, respectivamente, y tambien fueron *enchiquerados;* un *prestidigitador* que ensayaba una de sus *suertes* favoritas en los bolsillos de un sugeto en la Puerta Real, mientras éste se embelesaba examinando las listas de la lotería, por si le habia tocado algun gordo, cuyo prestidigitador fué invitado por la policía para que trasladase sus estudios á la cárcel; dos aficionados á lo ageno que al pretender robar á un forástero fueron cogidos *infraganti* y llevados á la prevencion; una *señora* que fué puesta á disposicion del señor juez del Salvador, como supuesta autora del robo cometido dias pasados en una casa de la calle de Elvira; un ciudadano *pacífico* que pretendió dar un *timo* de algunas pesetas falsas en el comercio de D. Manuel Saenz, de la plaza de Bibarrambla, y fué detenido por el inspector de Orden público don Elías Espinosa; otro que se hallaba reclamado por la autoridad judicial y lo capturó la policía; tal es la crónica escandalosa de los dos dias últimos.

CHARADA.

Animal muy aseado
prima tres; segunda letra;
y un periódico es el todo
que á no pocos interesa,
aunque pocos leen tambien
desde la cruz á la fecha.

Se nos ha dicho y lo hemos visto confirmado en los periódicos de Madrid, que se descubrió en aquella capital una nueva falsificacion del tan acreditado *Anis del mono*, sorprendiendo el Juzgado en el domicilio del falsificador algunas cápsulas y corchos con marcas falsas El Juzgado se incautó de ello, y el falsificador pasó á la cárcel, donde quedó incomunicado, para procederse á la instruccion de las primeras diligencias del sumario.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 31.

El Gobierno se ha negado á admitir el debate político que los republicanos le han propuesto.

Camacho leyó las autorizaciones que solicita de la Cámara, entre ellas una para prorogar los tratados de Comercio.

F.

En Isabel la Católica.

Vida alegre y muerte triste.

Anoche se estrenó, en el *Teatro de Isabel la Católica*, este drama: uno de los últimos que ha escrito Echegaray. Estrenáronlo en Madrid, con buen éxito, Vico y la Cirera, allá por los comienzos de marzo, y es obra en la que aquel ilustre dramaturgo ha acumulado todos los defectos de su estilo, sin tener la suerte de adornarla con las bellezas sublimes de sus grandes concepciones.

Vive en Madrid, soltero, jóven, entregado completamente á la vida del placer y de la crápula, D. Ricardo, el protagonista de la obra, y con él, en el piso tercero de la misma casa, Dolores, una pobre muger á quien deshonró, arrancándola del lecho de muerte de su padre, y por la que, en el fondo de su corazon, siente cariño; pero un cariño á su manera, tal como él lo explica al decirle, en uno de los más bellos diálogos del drama:

«Debe llegar el amor
adonde llega el placer,
y se debe contener
en las lindes del dolor.
Para vivir en anhelo
contínuo, y contínuo llanto,
se sienta plaza de santo
y al menos se gana el cielo.
Lo demás fuera locura,
y no es justo ni es preciso
convertir el paraiso
en un valle de amargura.
Mientras vivamos, gocemos.
¡Vida alegre! Este es mi lema.»

Aun amor sentido de esta suerte, que rechaza, por ridículo, el santo lazo del matrimonio, corresponde Dolores con una pasion que llena su sér y le hace capaz de sufrir resignada el sacrificio de sus celos y la vida licenciosa de su amante. Este, en el fondo, no es un hombre empedernido; pero, segun él mismo dice,

...hay que cavar muy hondo
para llegar hasta el fondo;
¡porque arriba todo es cieno!

La noche en que comienza la accion del drama, Ricardo tiene convidados á cenar á sus amigos Luis, Angel, Serafin y Paco, que son todos ellos, excepto Serafin, ya convertido á la vida de la familia y objeto, por esta razon, de la burla de sus camaradas, unos completos troneras. Cuando el Champagne ha enardecido y turbado el espíritu de los comensales, Luis tilda á Ricardo de haberse rendido, como un principiante, al amor de Dolores; Ricardo, ya beodo, rechaza esta acusacion, y, para desmentirla y accediendo á las indicaciones provocadoras de Luis, suscribe una carta que este le presenta, y en la que dice á Dolores:

«Tu amor estaba en un tris,
ha muerto, y al extranjero
me voy: te dejo heredero
á mi buen amigo Luis.»

Suben la misiva á Dolores, que, trastornada por el dolor, viene á pedir piedad á su amante, y es presa de un síncope, en cuyo momento termina el primer acto.

La accion del segundo y del tercero se desarrolla veinte años despues, en una quinta que posee Ricardo á la orilla del mar, en la costa de Málaga. Nuestro héroe, viejo y enfermo, encerrado en la soledad con sirvientes desagradecidos que le esplotan y abusan de su confianza, paralítico casi, está al borde del sepulcro. De cuando en cuando le asedian, como fantasmas, sus remordimientos, y muy especialmente el recuerdo de Lola, que, aquella noche funesta, desapareció de su hogar sin que se haya podido saber su paradero. En este acto están los versos mas hermosos de la obra. Oigase esta bellísima descripcion, en la que se descubre el alma de Ricardo:

RICARDO. ... Su negro crespon
extiende la noche inmensa,
y en las nubes se condensa
entre sombras el turbion.
Oleaje que nada aplaca
llega á la costa y la abruma,
deshaciéndose en espuma,
recogiéndose en resaca.
Los caminos, barrizales:
los elementos, en guerra:
las gargantas de la sierra
gargantes de vendavales.
Y yo en mi concha metido
sin preocuparme por nada,
siguiendo la llamarada
del hogar enrojecido:
sin que jamás, por fortuna,
me cause necia inquietud,
de una mujer la virtud

ó de un niño la vacuna:
Sin pensar, (los remolinos
del agua al ver, cuando llueve),
si alguien que mi sangre lleve
irá por esos caminos;
ó si asaltará el pudor
de una niña enamorada
del libertino la osada
ánsia ciega del amor.
. . . . . .

SERAFIN. Si eres tan dichoso, al fin
hay que aplaudir tu sistema.
¡Resolvistes el problema!

RICARDO. (en un arranque de sinceridad):
¡Dichoso no, Serafin!
¡Los latido de ese mar
anhela mi corazon!
¡y el agua de ese turbion,
mis ojos para llorar!
¡Porque mi sér se derrumba!
¡y mi carne se extremece!
¡y esta soledad parece
la soledad de una tumba!
¡Quisiera de cualquier modo
tener á cualquiera aquí,
y hacerle llorar por mí,
para no morir del todo!
¡Un amor en que apoyarme!
¡algun cariño á que asirme!
¡Un palmo de tierra firme
que encontrar al desplomarme!
. . . . . .

Interrumpe la vida monótona de Ricardo, la presencia de Alvaro, hijo de Luis, que viene, segun dice, con el propósito de visitarle, y en realidad, persiguiendo á Cármen que, acompañada de Dolores su madre, y pidiendo limosna, ha pernoctado, sin motivo que lo justifique suficientemente, á no ser la necesidad de que concurran al desenlace del drama, á la finca. Alvaro hace algun tiempo que trae entre manos, sin haberla aun conseguido, la seduccion de aquella jóven, hija de D. Ricardo y de su antigua amante. La tempestad se desata en torrentes de lluvia, éntrase la noche, una voz pide socorro demandando caridad y refugio en la puerta de la quinta: es Cármen. D. Ricardo, movido á misericordia, escita á sus sirvientes, que están beodos, á prestar auxilio á la infeliz, y, no obedeciéndole estos, él mismo, arrastrándose en su paralisis, la ampara. Cae el telon.

En el tercer acto, Alvaro tiene una entrevista con Cármen, y, diciéndola que la llevará con su madre, que se quedó á la orilla del rio, allí junto, y de la que todos, segun parece, se han olvidado, la decide á marchar con él. Ella revela su decision á D. Ricardo, y, comprendiendo este el propósito del hijo de su amigo, se opone á su realizacion. Viene Alvaro por la chica, lucha á brazo partido por llevársela; y, en el momento de triunfar de su resistencia aparece Dolores, y se descubre que aquella es hija y esta, la amada de D. Ricardo. Enardecido el mozo, insiste apesar de todo, y entonces la lucha se hace general, y el viejo extrangula, con sus propias manos al seductor, muriendo después en los brazos de la infeliz Lola y de su hija.

Tal es el argumento del drama, cuyo primer y capitalísimo defecto, que lo desluce sobremanera, consiste en la languidez con que su accion se desarolla. Poco movida y pálidamente expresada la lucha de los sentimientos, algo confuso el enlace de los hechos que constituyen la trama, con situaciones traidas, como vulgarmente se dice, por los cabellos y, despues de todo, faltas de interés dramático, la última obra del Sr. Echegaray no corresponde á lo que el público debe esperar de su inspiracion y de su génio.

Tamayo y la Cirera sacaron todo el partido posible de sus respectivos papeles, y consiguieron arrancar algunos aplausos al público. El teatro animado, y la concurrencia muy distinguida.

Cartera oficial.

Boletin oficial del dia 31. AYUNTAMIENTOS.—Los de Mecina Tedel y Cojáyar, manifiestan hallarse terminados sus repartimientos de consumos.—El de Itrabo, anuncia vacante la plaza de médico titular, con el sueldo anual de 995 pesetas y 750 de subvencion para los casos de oficio, renta de casa y demás extraordinarios, cuya plaza deberán solicitarla los aspirantes en el término de quince dias.

GUARDIA CIVIL.—Por la jefatura del 8.° tercio, se anuncia que, desde hoy queda abierta la compra de caballos para los escuadrones del 8.° tercio, á cuyo efecto, los que deseen enagenar algunos podrán avisar casa del coronel de dicho cuerpo, calle de Gracia, núm. 39.

Bando. Por el Ayuntamiento de Granada, se publica uno fecha 1.° de Enero de 1886, haciendo saber que, en armonia á lo dispuesto en el art. 38 de la vigente Ley de reemplazo del Ejército y Armada, se va á proceder á la formacion del alistamiento para el servicio militar, y se recuerda á todos los mozos que al cumplir la edad de diez y ocho años están obligados á pedir su inscripcion en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdiccion residan sus padres ó curadores, si los tuvieran, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario, quedando responsables de cualquier omision que cometan.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero, solicitarán su inscripcion en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Edicto. Con la misma fecha que el anterior bando, de la Alcaldía de este Ayuntamiento, se inserta uno en que se hace saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de reemplazos, se insertan á continuacion los artículos siguientes:

Art. 26. Todos los varones que sin llegar á veinte años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el dia 1.° de enero al 31 de diciembre inclusives del año en que se ha de verificar la declaracion de soldados. Los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años en el referido dia 31 de diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningun sorteo de los años anteriores.

La obligacion del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aun cuando sean casados ó viudos con hijos.

Art. 27. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condicion al cumplir la edad de 18 años, están obligados á pedir su inscripcion en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdiccion residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero, solicitarán su inscripcion en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península é islas adyacentes.

Art. 28. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen tambien el deber de inscribirlos, si estos hubiesen omitido cumplir tal obligacion, y sus faltas en el particular serán castigadas con las multas de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1000 en caso contrario.

Igual obligacion y con igual responsabilidad criminal tienen los Directores ó Administradores de los Asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de dieciocho años los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omision llegase á constituir delito.

Art. 30. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique despues de descubierta la omision, y clasificados como soldados sorteables, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el órden correlativo de inscripcion los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomaron parte; sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omision con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detencion correspondiente, con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningun español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesion de cargo alguno de nombramiento del Estado, del Municipio ó de eleccion popular, si no presenta en la oficina ó intervencion respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situacion correspondiente.

Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubiesen satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del interventor ó jefe que hubiese dado la posesion.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles ni demás establecimientos, empresas ó sociedades autorizadas por el Estado, por la Provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores, con sujecion á esta Ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase, en ninguna de las obras que se hagan por gestion directa del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificacion expedida por el Secretario de la Comision provincial respectiva, visada por el Presidente de la misma Comision, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresion de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja ó Jefe del correspondiente Batallon de depósito ó de reserva, segun la situacion del interesado, con el V.° B.° en estos tres últimos casos, del Coronel Jefe de la zona. Los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificacion de las respectivas autoridades de Marina.

Servicio de la Plaza para el dia 1.° de diciembre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, don Joaquin Giroud y Zapari, coronel de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 4.° capitan de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'60.—Vaca, 1'40.—Ternera, 1'58.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 1.° de enero.—La Circuncision del Señor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve y media misa mayor, en la que predica el señor Canónigo Lectoral.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En el beaterio de Santo Domingo, funcion y sermon.—En la iglesia de Comendadoras, se hace el quinario del Dulce Nombre de Jesus.—En Santa Paula, á las cuatro, y en la Magdalena, á la oracion, se hace la novena de Ntra. Sra. de Belen.—*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipciaca.—Dia 2 Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

30 de diciembre de 1885.

La curiosidad en Madrid ha estado hoy de enhorabuena, porque ha lucido un dia esplendentísimo que ha permitido andar sin fatiga por las calles á ver pasar la Reina y la familia Real del Palacio al Congreso. ¡Cuánto público! Usted no puede imaginarse el número de engalanadas señoras que no habiendo obtenido papeleta para presenciar el juramento, han acudido á las calles para ver el cortejo.

Una gran parte del público ha maldecido al conde de Xiquena por la costumbre que quiere introducir en Madrid paralizando la circulacion de carruajes y personas en el barrio donde se verifica el acontecimiento. Hoy ha ocurrido lo mismo que cuando los funerales de D. Alfonso: es una moda copiada de haberse visto una sola vez en la vida en Paris.—A algunos diputados se les ha negado la condicion de tales y se han visto y se han deseado para llegar al Congreso; pero ya Madrid sabe que Xiquena manda á lo czar de Rusia, como buen moderado, y sufre estos y otros excesos de los que se declaran irresponsables.

La concurrencia, como he dicho en las calles del tránsito ha sido extraordinaria. Dentro de la Cámara el espectáculo ha sido imponente y magestuoso; pero repito lo que ayer: no comprendo cómo para asistir á un acto que dura tres ó cuatro minutos se pasen las amarguras que he visto pasar estos dias por obtener una papeleta y despues para encontrar asiento en una tribuna y una vez en ella aire que respirar. Y todo para ver entrar la familia real y oir pronunciar con voz conmovida á la Reina regente la fórmula del juramento. En esta vida entran por mucho las ilusiones, que invadian con fuerza todas las esferas de la actividad humana, lo que atañe á la política inclusive.

Por eso no se gana para desengaños. El de hoy toca á los que creian que estas Córtes iban á durar algunos meses, y resulta que si las cosas no se encarrilan su vida vá á ser de horas. El gobierno está ya resuelto á prescindir de las autorizaciones económicas y disolver el Parlamento, antes que consentir un debate cuajado de pasiones y movido por el propulsor que hace ahora andar á Romero Robledo, y en cuyo debate están decididos á terciar los conocidos oradores demócratas Labra y Portuondo. Aun cuando Castelar ha repetido que ni él ni sus amigos tomarán parte en la discusion, tales cosas pueden decirse que le obliguen á romper el silencio, cosa que sentiría, pues no cree prudente hablar en estos instantes.

Algunos amigos de Romero trabajan para que desista de provocar una contienda en que personalmente tiene que salir vencido por Silvela y Cánovas, que son superiores en palabra, serenidad y entendimiento, y que al cabo lo que vá á producir es que irritados los ánimos contra él, no va á poder traer ni uno de sus amigos al Congreso futuro, lo cual le hará decaer en el concepto público, pues sin representacion en la Cámara no hay fraccion que viva.

Y estas han vencido, porque al cabo Romero ha desistido de promover debate. Así lo ha dicho á Sagasta al este rogarle que desistiera de hablar en el Congreso, pues iba á darse un espectáculo bien triste en momentos tan solemnes. El jefe de los húsares no se aparta por completo de su idea de hablar y al efecto reunido con sus amigos esta tarde en el salon de presupuestos, acordó provocar un meeting en un teatro y hablar para que luego Cánovas si quiere conteste.—Ahora falta que los republicanos quieran á su vez callar: nada han acordado aun.

Castelar ha repetido en el salon de Conferencias que él no habla porque no quiere, y ha censurado la conducta de Romero recordando este refran: «No voy á misa—porque estoy cojo—pero iré á la taberna—poquito á poco.»—En general los políticos celebran que no se promueva debate en esta legislatura; pero muchos amigos de Romero, los más belicosos, deploran que se haya desistido de la batalla, y se consuelan con que el meeting será acontecimiento que llame la atencion.

Muy concurridos los funerales de Prim en Atocha: mañana los de Ayala.—Ha sido nombrado Correa director de Administracion local, vacante por dimision de Villanueva.—Se confirma la dimision del Capitan general de Cuba, y se indican varios candidatos.—Mañana llegará á Berlin el general Blanco que lleva carta autógrafa de la Reina Cristina felicitando al emperador por su cumpleaños.—En la próxima semana publicará la *Gaceta* el dictámen aceptado de Su Santidad en lo de las Carolinas.—Se ha indicado á D. Cárlos la conveniencia de que no vaya á Roma, pues en estas circunstancias el Papa se negará á recibirlo.—Se encuentra enfermo el ex-ministro Sanchez Ocaña.—El marqués de Urquijo se agrava por momentos.—Pronto comenzará la construccion del edificio que se destina á escuela de Minas.—Mañana se publicará el Reglamento de Bolsas de Comercio.—Todavia no está decidido que Gamazo presente á las Córtes proyectos de autorizaciones para asuntos de Ultramar.—En todos los círculos se habla del acto de hoy y de los vivas, palomas y otras muestras de cariño hácia la Reina.

Mr. Forster, enfermo.—El dia 1.° de enero se lee en la Cámara inglesa el discurso del trono.—Mr. Freycinet se niega, como Brisson á formar gabinete por las grandes dificultades de constituirlo.—Sudan y Oriente, lo mismo hoy que ayer.—F.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funciones para hoy.—Por la tarde, á las tres y media.—El drama en tres actos, LA INQUISICION EN VENECIA.—Finalizará la funcion con un divertido SAINETE.—Entrada principal, 2 rs.—Paraiso, 1.—Por la noche, á las ocho.—El grandioso drama en tres actos, ANGELA.—La comedia en un acto, EL RATONCITO PEREZ.—Entrada principal, 3 reales.—Paraiso, 2.

Teatro Principal. Funciones para hoy.—Por la tarde, á las tres y media.—El drama de gran espectáculo en cinco actos, HERODES O EL NACIMIENTO DEL HIJO DE DIOS.—Entrada principal, 2 rs.—Paraiso, 1 1|2.—Por la noche, á las ocho.—El drama de gran espectáculo, en cinco actos, HERODES O EL NACIMIENTO DEL HIJO DE DIOS.—Entrada principal, 3 rs.—Paraiso, 2.

verdadero estilo de Tartini, y no hubierais podido tocar su música!

Llegábame mi vez de ejecutar unas variaciones que Haak me habia puesto delante.

El baron permanecia en pié junto á mi, fija la vista en el papel.—Imagínese el que esto lea el temor que me sobrecogió teniendo un crítico tan severo á mi lado. Pero un *allegro* vigoroso vino en mi auxilio, arrebatándome todos los sentidos. Me olvidé del baron, y pude moverme libremente en toda la estension del círculo de mis facultades, disponiendo de ellas á mi antojo. Cuando concluí, púsome el baron la mano en el hombro y díjome con afectuosa sonrisa: «Hijo mio, puedes continuar con el violin, que aunque casi ignoras el manejo del arco y las posiciones, eso proviene de que hasta ahora no has tenido un maestro bueno.

Nos sentamos en seguida á la mesa que estaba dispuesta en un salon contiguo; la profusion que en ella lucia, rayaba ya en drodigalidad, y ciertamente no desairaron los profesores el convite. La conversacion,

cada vez más animada, giraba sobre música. Manifestó en ella el baron preciosos tesoros de sabiduría; en su juicio, vivo y penetrante, descubríase no solo un distinguido aficionado ó *dilettante*, sino tambien un artista consumado, un sábio lleno de ideas y de gusto. Lo que más admiró en él fué los retratos de los violinistas que de vez en cuando nos pintaba. Despues de habernos representado á Pugnani, Gemianini, Giardini, Jomelli, Lull y otros distinguidos profesores con las tintas de la más picante y bien simulada crítica, con una manifiesta tendencia á querer probar que el arte de tocar el violin estaba vinculado en los descarnados dedos de su mano izquierda, concluyó diciendo... «El jóven Viotti es un escelente artista, lleno de disposiciones.—Me debe todo cuanto sabe; en cuanto á Giarnowiki no permitiré que pase el dintel de mi puerta; es un fátuo que sin temblar ni ponerse descolorido habla mal de Tartini, el maestro de los maestros, y se burla de mis lecciones. Pero Rode es un buen chico—él se instruirá, si continúa escuchando mis canturias.

y tocaremos juntos por espacio de una hora; porque Durand viene en seguida.

Facilmente se imagina que al dia siguiente estaba yo á la hora señalada en casa del baron, rebozándome el corazon de esperanza.

No me permitió tocar una sola cuerda del violin que llevaba conmigo, y me puso en las manss un gótico instrumento de Antonio Amatius. Jamás habia usado instrumentos de esta especie. Arrebatado por el tono celestial que espedian sus cuerdas, sentí aumentarse en mi el entusiasmo. En mi delirio creíame sometido á una mágica influencia: no percibia la dificultad en los pasos de mayor ejecucion.—Dejé alzarse el torrente de armonía, hirviendo como la espuma de una gigantesca oleada, y precipitarse ligeramente deshecha en murmuradora catarata.—Creo que me escedí á mí mismo; que toqué mejor en aquel momento, bajo la influencia de aquella situacion tan nueva, que en todo el resto de mi vida. El baron meneó la cabeza con aire descontento, y me dijo en fin luego que acabé mi parte:—Vaya, vaya, es menester

iba á suceder; porque no bien habia cerrado aquel con llave, cuando el baron, que pocos momentos antes habia salido del salon, se nos presentó trayendo en sus brazos una caja larga forrada de terciopelo encarnado y franjada de oro, con la misma delicadeza que si trajera en ellos un niño recien nacido.

—Querido Haak, dijo, quiero hoy dispersar á V. un alto honor.—Va V. á tocar en el más bello y antiguo de mis violines. He aquí un verdadero Grámulo; oh! Stradivarius es un pobre aprendiz al lado de este viejo maestro.—Tartini jamás quiso tocar en violin que no fuera Grámulo.—Reconcentrad bien vuestras facultades para que mi Grámulo consienta en franquearos todos sus tesoros.

Abrió el baron el estuche, y dejó ver un instrumento cuya forma revelaba la más remota antiguedad;—habia á su lado un arco, el más singular del mundo, que á juzgar por su exagerada curvatura, más que á poner en vibracion las cuerdas, parecia destinado á disparar flechas.—Sacó el baron de la caja el instrumento con las

La leccion de violin.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES

ESPECIALES DE GÓMAR

de las bodegas de la Excma. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confiteria de los señores Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bt.
Jerezado seco.	75	7
Lágrima	75	6
Pedro Jimenez	70	6
Tinto añejo	70	6
Moscatel	70	6
Montillado pá	60	6

VINOS.	Arb.	Bt.
Dulce de color	60	6
Blanco añejo.	50	5
Blanco seco.	40	4
Tinto seco	40	4
AGUARDIENTES.		
Anisado superior	110	10

	Arb.	Bt.
Id. dulce y seco muy aceptable.	55	5
Id. seco de 22 gs.	60	6
Vinagre superior	22	

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa, pero no se cambia el liquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el conocido crédito de estas bodegas.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un sólo ensayo covencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicacion, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LÓNDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Granada: M. Sanchez Burló, Estrella del Norte.

Prensas para aceite, sistema Roca, con privilegio por 20 años, de tanta presion como las hidráulicas y preferibles á estas por su más fácil manejo, menor costo y sencillez de construccion que las preserva de descomposturas. Las hay de dos tamaños. Instalacion de molinos para triturar la aceituna, calderas y depósitos de chapa para aceite. Arados de varios sistemas, máquinas de frangollo, prensas para uva, norias, bombas, malacates, ruedas hidráulicas y toda clase de útiles para la agricultura y la industria.—Cocinas económicas, estufas, inodoros, columnas, balcones y demás materiales para construccion.

Fundicion Granadina, Rejas, 30.—Granada.

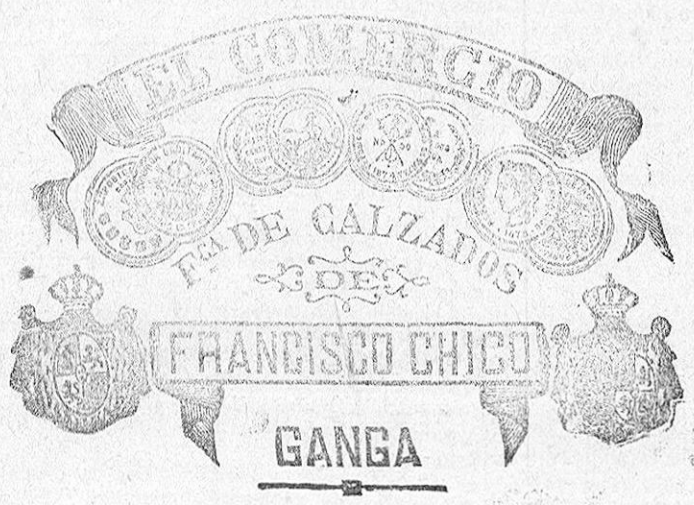

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga de Sevilla, (Sierpe 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hallan sido premiados en cuantas exposicionss ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

Fábrica de naipes de J. hermosan, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos á provincias.

Almoneda. Se hace de varios extrados y otros muebles: en la calle de San Matías, 24 y 26. En la portería darán razon.

Por ausentarse su dueño, se vende una máquina de coser y toda la herramienta de un zapatero.—Calle de Elvira, 74, tahona, darán razon.

Lorette, nuestro corresponsal en Paris, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Joya española.

Aguas de Carabaña.	*Notable medicamento.—Aguas de Carabaña.*
Aguas de Carabaña.	*Purgantes depurativas.*
Aguas de Carabaña.	*Para el estómago, hígado, vientre.*
Aguas de Carabaña.	*Para las herpes, escrófulas, sífilis.*
Aguas de Carabaña,	*Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.*

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América: recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de honor.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propone.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri.—87, Atocha, 87, Madrid.

Depósitos en Granada: *Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía.*

En Baza: *D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.*

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de la Trinidad, junto á la posada de las Tablas.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Vino tinto de mesa Burdeux Castilla, el mejor y más barato, como lo prueba la extraordinaria aceptacion que le dispensa el público.

Venta al por menor en fondas, tiendas y restauranst, pedidos al por mayor, Concepcion 30).

Bazar de muebles *DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible á nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construccion, precios baratos.—Grandes surtidos de silleria de rejilla con rebaja de precios.*

La Correspondencia DE ESPAÑA. Quien desee suscribirse á este periódico el de más circulacion y más lectura de España y que regala 60 tomos de las mejores producciones, al año; una revista de modas y una pieza de música al mes, diríjase al único corresponsal y administrador en Granada D. C. Manuel Lerin, San Juan de Dios, 56, ó á la Administracion de este periódico.—Desde primero de año, un trimestre, *seis pesetas.*

D. Manuel Orejuela, *dentista cirujano socio corresponsa, del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construccion de dentaduras sin caoutchuk sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presion atmosferica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caoutchuk. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que pueda perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 94, piso 1.°, junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectas que estén y se garantizan dichos trabajos.*

D. Antonio Blanco, *CIRUJANO DENtista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria. Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que apelar á la extraccion, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica coleccion de forceps americanos. Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservacion de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el dia. Trabaja el nuevo cautchout, inqueyrantable, Sanson, y metálico; tambien ofrece dentaduras en oro con encias al natural de celuloide, y de cautchout con base de celuloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio: los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible.—Ofrece su gabinete, Reyes Católicos núm. 8, piso 2.°.*

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS

DIPLOMAS DE HONOR

Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO lleva en todas las CAJAS y en todas las HOJAS la FIRMA adjunta en tinta ROJA.

Es superior á todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

Centro general de suscriciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm 1, Granada.

La Union

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL,

antes,

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS,

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn.

21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están los oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántiqua de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds S S Q B S M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

En Granada: Arco de las Cucharas.—Santos Perez.

Se venden en la casería de la señora viuda de Caspe, camino de Jaen treinta palos de ciprés, tambien se vende una incubadora sin estrenar.

Máquina. Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustin, 4, 2.°

Infalibles específicos. Se cura la *tos* por dos pesetas; el *asma*, por dos id.; las *fiebres*, por dos idem; el *estómago*, por dos id.; la *jaqueca*, por tres id.; los *dolores* de todas clases, por tres id.; la *gota*, por dos id.; la *esterilidad é impotencia*, por 5.: los *herpes*, por dos.: los *tumores*, por 5.: el *cáncer*, por 3.: la *vista*, por 4.; la sordera, por tres, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al *Instituto Médico-Celular*, Barcelona.

Ama de cria con leche fresca, para la casa de los padres con 18 años.—Informes buenísimos.—Darán razon en la calle de San Jerónimo, núm. 70

La Sultana, *Gran establecimiento de novedades.—Sus dueños ponen en conocimiento del público, haber recibido el completo surtido de artículos para invierno, y llaman la atencion de las señoras, respecto de los adornos recibidos, así como un gran surtido en confecciones y abrigos desde 30 reales en adelante.—Para hombre, inmenso surtido en géneros para trages, pantalones, capas y embozos. Gran coleccion de alfombras, portiers, cortinajes, géneros de punto, paraguas de rica seda á 30 reales, y otros artículos.—Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermanos.*

Valdepeñas POR EL PROPIO COsechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 44 rs. arroba y 11 rs. cuartilla.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

más solemnes precauciones, y lo presenta al maestro de capilla, quien lo recibió con no menos ceremonia.

—«En cuanto al arco, dijo el baron sonriendo y dando un golpecito sobre el hombro á mi maestro, es inútil para V. porque no sabria usarlo; razon por la cual en la vida llegará V. á la verdadera perfeccion!»

—«Este arco, prosiguió el baron levantándolo en alto y contemplándolo con una mirada en que brillaba el fuego del entusiasmo, este arco no podia servir sino al grande é inmortal Tartini; despues de él no ha existido en toda la estension de la tierra más que dos de sus discípulos, bastante dichosos para heredar de aquel génio el sonido rico, penetrante y dulce que solo produce un arco de esa especie.—El uno es Ulardini; ahora ya es un viejo de setenta años que no tiene facultades músicas sino en su espíritu; el otro, bien lo sabeis, soy yo.—Soy por consiguiente el único en quien sobrevive el arte de tocar el violin; con todo, no escaseo mi celo y mis espuerzos para la propagacion de este ar-

yo su ejemplo. No por eso dejé de observar la sonrisa singular que de vez en cuando se mostraba en los lábios de Haak.

Fuí en efecto á esponer mis ideas al baron, le declaré la ardiente pasion, el verdadero entusiasmo que sentia por mi arte; y su mirada al pronto inmoble y sorprendida, tomó instantáneamente una espresion de dulce complacencia.

—«Jóven me dijo, solo con dirijirte á mí, á mi, único violinista que ha sobrevivido á los grandes maestros pasados, manifiestas que te anima un verdadero corazon de artista. Bien quisiera yo ayudarte y sostenerte en tu larga marcha—pero ¿y el tiempo? donde encontraremos tiempo? Tu maestro Haak me dá mucho que hacer, y además ahí está ese muchacho, ese Durand que pretende darse muy pronto al público, y que claramente ha conocido que esto no podia verificarse en regla sin un ensayo bajo mi direccion.—Veamos!—Espera un momento!—Entre el almuerzo y la comida, ó sinó durante el almuerzo... En verdad que entonces tengo una hora desocupada.

Ven á verme todos los dias á las doce,

—Por cierto que tiene tu edad, muchacho, continuó el baron dirigiéndose á mí, pero es más juicioso, más reflexivo que tú. —Tú me pareces algo vivaracho.—No importa, eso pasa pronto.—Por lo tocante á V. mi querido Haak, desde que yo le dirijo es enteramente otro. Tengo de V. grandes esperanzas.—Continúe V. con su entusiasmo, y sobre todo no malgaste una sola hora.—En este último punto me glorio de ser muy severo.»

Sorprendido quedé de cuanto habia oido. No veia el instante de preguntar á mi maestro si en efecto era el baron el primer violista de la época, y si tomaba él verdaderamente sus lecciones. Respondióme Haak que en conciencia no podia dispensarse de aprender con el baron, y que no haria yo mal en ir á visitarle á la mañana siguiente y suplicarle que se dignase honrarme con sus correcciones.

Mas en cuanto á mis preguntas sobre la habilidad del baron, nada me respondia mi imperturbable maestro de capilla, repitiéndome á cada paso como repuesta general que no haria nada de más en seguir

te, del cual Tartini fué el creador.—Pero! Empecemos, señores!

Tocáronse los cuartetos de Haydn con admirable perfeccion; la ejecucion no dejó nada que desear.

Escuhábalos el baron, sentado, con los ojos cerrados y meciéndose sobre su asiento.—Alzóse de repente y acercándose á los músicos echó sobre la particion una mirada señuda, dió en seguida un paso atrás, y volviéndose á acomodar en su sillon, dejó caer la cabeza entre sus manos, suspiró y murmuró sordamente.

—Basta! esclamó repentinamente al comenzar un adagio rico de canto y melodía; basta! Vive Dios! que ese es un canto puro de Tartini; pero no lo habeis comprendido. —Repetidlo; os lo suplico!

Y las músicos repitieron *da capo*, sonriéndose y tendiendo con valentía el arco, y el baron gimió y lloró como un niño.

Cuando terminaron los cuartetos, esclamó: «Es divino ese Haydn! Sabe llegar al alma; pero en cuanto á escribir para violin, algo habria que desear, bien que de otro modo hubiera escrito en el único y